UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ACTAS REUNIONES TUTORES ACADEMICOS

Reunión de subcomisión Prácticas – 4 de septiembre de 2025

Asisten

Prof. Mateo Mazo Frías
Profª. María Luisa Delgado Losada.
Prof. Dr. Alberto Fernández Lucas.

La reunión se realiza "online" a través de la plataforma Google Meet. La reunión comienza a las 9:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. **Incidencias del inicio del curso.**
2. **Reparto de los centros de prácticas.**
3. **Ruegos y preguntas**

1. Incidencias del inicio del curso.

Como en cursos previos, la subcomisión de prácticas mantiene la primera reunión unas semanas antes del comienzo de las mismas. Siguiendo igualmente el procedimiento de cursos previos, el Prof. Fernández procedió a la división de los alumnos en los grupos de prácticas A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3 y B4 por orden alfabético. Una vez establecidos los grupos de prácticas, los coordinadores han procedido a reunirse con los estudiantes para realizar la elección y reparto de centros. La reunión se produjo el 2 de septiembre, con una mayor antelación que en cursos anteriores debido al nuevo sistema de gestión de las altas en la Seguridad Social de los alumnos.

2. Reparto de los centros de prácticas

Siguiendo la línea marcada por la Titulación, los alumnos escogieron los centros de prácticas para cada asignatura sin que desde la coordinación se proceda a realizar sorteos o procedimientos que primen el orden de elección de unos alumnos frente a otros por expediente académico, etc. Los coordinadores confirman que, un curso más y dada la amplia oferta de centros, no ha existido ningún conflicto importante a la hora de su elección por parte de los estudiantes.
Además de todo esto, en relación con la incorporación a los centros, el Prof. Fernández informa de que, una vez confirmados todos los centros de prácticas con los estudiantes, los coordinadores le remitan la información ya que, como se acordó en su momento, los vicedecanos y responsables de prácticas de los Hospitales requieren el envío de un fichero Excel con los datos de todos los estudiantes que van a acudir a las prácticas a lo largo del curso.

Se acuerda:

-Mantener el inicio de las prácticas en la fecha establecida en Junta de Facultad, 29 de septiembre, salvo que una incidencia mayor impida o modifique los planes previstos.

- Transmitir a los tutores la necesidad de la firma inmediata de los anexos de prácticas que ya van a estar firmados por los coordinadores de las asignaturas. Se sugiere que sea el primer día de la práctica cuando tutor y alumno firmen los anexos, se escaneen y se envíen a los coordinadores para subirlos a la mayor brevedad a la plataforma GIPE.

3. Ruegos y preguntas

No existen.

Fdo.: Alberto Fernández Lucas.

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Reunión de subcomisión Prácticas – 17 de marzo de 2026

Asisten

Prof. Mateo Mazo Frías
Profª. María Luisa Delgado Losada.
Prof. Dr. Alberto Fernández Lucas.
Profª. Patricia Zamarreño Calvo

La reunión se realiza de manera presencial en la sala de juntas de la Unidad Docente de Psiquiatría.

ORDEN DEL DÍA

1. **Reunión extraordinaria con un único punto: gestión de la prácticas del curso 2026-27 ante el aumento sustancial en el número de estudiantes y valoración de las peticiones de algunas estudiantes para buscar centros donde realizar sus prácticas.**

Antes del comienzo de la reunión se da la bienvenida a la Profª. Zamarreño, que se incorpora a la coordinación de Práctica Clínica I: Discapacidad Física.
Seguidamente, el Prof. Fernández comunica a los participantes lo que, por otra parte, todos conocen, que es la previsión de la incorporación de un elevadísimo número de estudiantes para las prácticas en el curso 2026-27. Teniendo en cuenta que hay alrededor de 92 estudiantes no repetidoras matriculadas en 3º y se prevé la incorporación de algunas estudiantes con varias asignaturas pendientes y que decidieron retrasar sus prácticas hasta el curso 2026-27, se puede estimar que el número total ronde los 94 alumnos, aunque es imposible asegurar este número hasta que se cierre el proceso de matriculación. Ante esta situación excepcional hay que tomar medidas excepcionales.
En primer lugar el Prof. Fernández plantea la necesidad de contar con todos los recursos disponibles en los Hospitales vinculados con la UCM en los que se cuenta con la presencia de profesionales de la Terapia Ocupacional. Se plantea la posibilidad tanto de convocar nuevas plazas de profesorado como aumentar el número de colaboradores de docencia práctica. Existe un acuerdo general sobre este punto, aunque la Profª. Delgado señala que en Práctica Clínica II la dependencia de los Hospitales UCM es mucho menor que en Práctica Clínica I y III y que, aunque está de acuerdo con la propuesta, será imprescindible explorar nuevos convenios con centros para la realización de las prácticas. En este sentido existe un acuerdo también general sobre la necesidad de explorar nuevos convenios en paralelo con la explotación de los recursos propios UCM. En este sentido el Prof. Fernández plantea seguir una estrategia de dos pasos: en primer lugar comunicar esta situación al Decano y plantearle la necesidad de aumentar la oferta de plazas en los Hospitales UCM y en segundo lugar trasladar el mensaje a todos los Vicedecanos de los Hospitales UCM para que intercedan en los diversos Servicios implicados. La propuesta se aprueba por unanimidad.

En segundo lugar, el Prof. Fernández recuerda a los asistentes que todos los coordinadores de prácticas han recibido correos electrónicos de estudiantes preocupadas por una posible escasez de centros para las prácticas del curso 2026-27 y en muchos casos planteaban la posibilidad de buscar centros por su cuenta para establecer convenios con ellos. Esta es una situación inédita en la titulación que requiere reflexión ya que hasta el momento no se ha dado el visto bueno a las estudiantes para contactar de forma personal con posibles centros de prácticas. En particular, un grupo de estudiantes con residencia fuera de la CAM ha planteado la posibilidad de realizar las prácticas en su lugar de residencia o lo más próximo a él, buscando centros adecuados. Antes de que esta propuesta pudiera ser llevada a la subcomisión, una de las estudiantes remitió un correo electrónico al Vicedecano de estudiantes planteando esta situación y parece que por su parte no habría problema en dar el visto bueno a este "procedimiento". Planteada la situación a los miembros de la subcomisión se acuerda dar el visto bueno a la posibilidad de que las estudiantes busquen por su cuenta centros de prácticas con dos condiciones: 1. Que las estudiantes se encarguen de conseguir todos los datos de las entidades para que luego estos sean remitidos a la sección de convenios y 2. Que los nuevos centros o entidades con las que se establezcan convenios estén disponibles para todas las estudiantes.

Se acuerda:

-Comunicar al Decano la situación provocada en las prácticas por el exceso de estudiantes en el curso 2026-27 y plantearle la necesidad de aumentar la oferta de plazas en los Hospitales UCM. En segundo lugar trasladar el mensaje a todos los Vicedecanos de los Hospitales UCM para que intercedan en los diversos Servicios implicados.

-Fomentar la creación de nuevos convenios con entidades para la realización de las prácticas.

-Dar el visto bueno para que las estudiantes puedan participar de forma activa en la búsqueda de nuevos centros con dos condiciones: 1. Que las estudiantes se encarguen de conseguir todos los datos de las entidades para que luego estos sean remitidos a la sección de convenios y 2. Que los nuevos centros o entidades con las que se establezcan convenios estén disponibles para todas las estudiantes.

Fdo.: Alberto Fernández Lucas.

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Reunión de subcomisión Prácticas – 11 de mayo de 2026

Asisten
Prof. Mateo Mazo Frías
Profª. María Luisa Delgado Losada.
Prof. Dr. Alberto Fernández Lucas.
Profª. Patricia Zamarreño Calvo

La reunión se realiza "online" a través de la plataforma Google Meet. La reunión comienza a las 13:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Incidencias de fin de prácticas.
2. Fechas de inicio y fin de las prácticas en el curso 2026-27.
3. Cambios en la planificación de los seminarios de tarde.
4. Ruegos y preguntas.

1. Incidencias de fin de prácticas.
Se adelanta la última reunión de la subcomisión de prácticas, que normalmente se realiza a su terminación, pero la necesidad de llegar a acuerdos previos a la reunión que se mantendrá mañana 12 de mayo con las estudiantes de tercer curso obliga a ello. Los coordinadores coinciden en que las prácticas se han desarrollado sin problemas de gestión de relevancia, dada la experiencia ganada el curso anterior, aunque sí que se han producido otro tipo de problemas. En particular tres estudiantes van a tener que repetir sus prácticas, ya sea por estar suspensos en la convocatoria ordinaria o por problemas de adaptación con los centros. Sin duda es el número más elevado de incidencias de este tipo del que se tiene constancia. Además, por primera vez se ha presentado el caso de que una estudiante no haya presentado su portafolios al final del periodo de prácticas. La estudiante ha sido avisada de que aparecerá como no-presentado en el acta de la convocatoria ordinaria y de que tendrá que repetir la asignatura el próximo curso si no lo presenta en la convocatoria extraordinaria.

2. Fechas de inicio y fin de las prácticas en el curso 2026-27.
Los calendarios del curso 2026-27 no han sido aún aprobados en Junta de Facultad pero el borrador ya ha sido enviado a todos los responsables de prácticas. Se acuerda iniciar las prácticas el próximo curso el 29 de septiembre. La fecha de finalización será el 19 de mayo.

3. Cambios en la planificación de los seminarios de tarde.

La reunión anterior de la subcomisión tuvo un único punto dedicado a las posibilidades para adaptar las prácticas al elevadísimo número de estudiantes que están previstos. Una de las nuevas posibilidades que se han abierto es ofertar centros en horario de tarde. Esto supone un cambio sustancial en la organización del calendario ya que en este momento las estudiantes tienen que acudir las tardes de los martes, miércoles y jueves a la facultad para recibir clases y seminarios lo que impide ofertar prácticas de tarde. El Prof. Fernández indica que en el borrador del calendario se ha hecho un diseño que supondría que las estudiantes solo tendrían que acudir por la tarde a la facultad 7 semanas en todo el curso, afectando sólo a uno de los periodos de rotación de Práctica Clínica I. Este cambio ha sido propuesto tras el acuerdo con la Profª. Sara Canalejas, coordinadora de la asignatura "Adaptación práctica de las técnica informáticas en discapacidad" que se imparte por las tardes. Los miembros de la subcomisión aprueban la propuesta.

Se acuerda:

-Proponer de forma definitiva el 28 de septiembre de 2026 como fecha de inicio de las rotaciones de prácticas y el 19 de mayo de 2027 como fecha de finalización.

-Proponer la "concentración " de los seminarios de prácticas en horario de tarde a un periodo de 7 semanas para cada grupo de estudiantes, permitiendo así la oferta de prácticas en horario de tarde.

Fdo.: Alberto Fernández Lucas.